



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, seis (6) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	VERBAL
Accionante	LILIANA ARANGO DURANGO Y OTRO
Accionado	GLORIA CECILIA CUARTAS OSPINA
Radicado	050013103005 2020 00089 00
Asunto	FIJA NUEVA FECHA AUDIENCIA

Atendiendo que, por razones propias de agenda del despacho, se torna necesario reprogramar la audiencia fijada en el auto del pasado 23 de junio de 2021; así las cosas y para efectos de adelantar la audiencia de que trata el artículo 372 del CGP, se fija como fecha y hora el próximo **29 de julio de 2021, a las 9:00 am.**

Queda incólume lo relativo al orden del día, las pruebas documentales ya decretadas y las advertencias de ley.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ

m.g.

Firmado Por:

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

da7c64b691271a978ff2def7338244b571f26219836d5eff4a2ab63b7a0092ae

Documento generado en 06/07/2021 11:53:32 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>